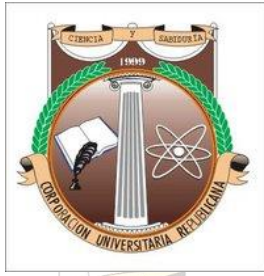




# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



## **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA DEPARTAMENTO DE EGRESADOS**

### **REQUISITOS PARA OBTENER TÍTULO PROFESIONAL**

Partiendo del reglamento estudiantil acuerdo, CAPITULO XII DE LOS GRADOS Y TÍTULOS, el artículo 76 nos indica los requisitos para optar por el título profesional:

“ ... **ARTÍCULO 76º.** Serán requisitos para optar el título:

- a. Haber aprobado la totalidad de los créditos del plan de estudios.
- b. Estar a paz y salvo con todas las dependencias de la Corporación.
- c. Contar con promedio acumulado de 3.2 en pregrado.
- d. Aprobar suficiencia en el idioma inglés u otro idioma si es estudiante de pregrado
- e. Haber aprobado/ presentado el examen de conocimiento requerido por la ley
- f. Cumplir con los requisitos específicos de grado para cada programa académico ofrecido por la Corporación

Parágrafo 1º. En caso de que al estudiante se le esté siguiendo un proceso disciplinario, mientras éste se encuentre en curso, no podrá optar el título.

Parágrafo 2º. El estudiante que curse y apruebe todos los créditos académicos exigidos por el programa, dispondrá de dos (2) años para

cumplir con las pruebas de grado establecidas por la Corporación. Si en este término, el estudiante no se ha graduado, y está interesado en hacerlo, deberá matricularse en un período académico de actualización, para cursar y aprobar mínimo 6 y máximo 9 créditos y cumplir con los requerimientos de grado. Dispondrá de un semestre calendario adicional para titularse

Parágrafo 3º. El estudiante deberá cancelar los derechos pecuniarios a que haya lugar, y sufragar los créditos académicos adicionales en el momento en que decida tomar las asignaturas de actualización.

Parágrafo 4º. Los estudiantes podrán seleccionar una de las siguientes combinaciones de opciones de grado que son de carácter general y obligatorio para todos los programas académicos.

#### **1. Primer Grupo de Opciones (Obligatorias)**

- a. Monografía de Grado, o
- b. Participación en un Semillero de Investigación de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Corporación, o
- c. La Judicatura o Practica/Pasantía Empresarial según corresponda al programa académico respectivo, y
- d. Adicionalmente, los estudiantes deberán aprobar los Exámenes Preparatorios para los programas académicos que correspondan de acuerdo con la Constitución, la ley, los Estatutos y Reglamentos de la Corporación

#### **2. Segundo Grupo de Opciones (Electivas)**

- a. Semestre de Actualización Académica
- b. Investigación o Practica Internacional
- c. Programas Co-Terminales Parágrafo 5º. Programas Co-Terminales. Se entiende por Co – Terminal el sistema por medio del cual el estudiante de pregrado que apruebe todos los créditos académicos correspondientes a un programa de postgrado y que sustente un

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calle 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: [informes@urepublicana.edu.co](mailto:informes@urepublicana.edu.co) . Website: [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) . Bogotá, D.C. -Colombia



# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

estudio de profundización en el área respectiva, se le reconocerá dicho logro académico como equivalente al requisito de elaboración de una monografía o participación en una línea de investigación para la obtención del título de pregrado. Para optar por esta modalidad el estudiante deberá:

1. Haber cursado y aprobado las materias correspondientes al plan de estudios del pregrado.
2. Haber cursado y aprobado la totalidad de los créditos académicos correspondientes de un programa de especialización o postgrado
3. No haber cometido faltas académicas o disciplinarias.
4. Haber tenido un promedio acumulado de 3.5 en el programa de especialización
5. Presentar un estudio escrito de profundización de no más de 50 hojas aprobado por el Centro de Investigaciones de la Institución

El Co-Terminal no está disponible para estudiantes de otras instituciones

Parágrafo 6. El Semestre de Actualización Académica o la Investigación o Practica Internacional serán equivalentes a la Monografía de Grado y la Participación en un Semillero de Investigación de acuerdo a los Estatutos y Reglamentos de la Corporación La Investigación o Practica Internacional deberá tener los mismos tiempos y exigencias requeridos para la Participación en un Semillero de Investigación o la realización de una Judicatura o Practica/Pasantía Empresarial establecida por la ley. ...”

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos para la obtención del título profesional dentro del reglamento estudiantil; los pasos para solicitar el grado son:

## LINEAMIENTOS GRADOS PUBLICOS

Una vez se tengan la totalidad de requisitos para graduarse, el estudiante debe:

1. Acercarse a la Oficina de Registro y Control a solicitar la revisión de carpeta. (esto con el fin de verificar que cumplen con todos los requisitos académicos para obtener el título profesional) cabe anotar que esta revisión de carpeta debe ser mínimo tres (3) meses antes de la fecha estipulada para grados.

2. Hacer la solicitud de grado de conformidad con los parámetros de la institución y contando con las fechas señaladas para el efecto, las cuales serán publicadas en la página web de la institución [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) en el link información para grados.

3. Acercarse a la oficina de tesorería y pagar el valor correspondiente a paz y salvos. (se deben tener en cuenta las fechas publicadas por parte de la Oficina de Egresados para cancelación de estos, según fechas de grados)

4. Se debe tener presente por parte del estudiante que una vez expire el tiempo de cancelación de paz y salvos, no se recibirá ningún documento en la oficina de registro y control para completar requisitos académicos.

5. Una vez cancelados los paz y salvos y transcurridos 3 día hábiles, se dará el aval para cancelación de derechos de grado, (se deben tener en cuenta las fechas publicadas por parte de la Oficina de Egresados para cancelación de estos, según fechas de grados)

6. Una vez cancelados los derechos de grado, el estudiante deberá asistir al ensayo de graduación, la fecha del mismo será publicada por la oficina de egresados en la página de la Corporación, en el link señalado en el numeral 2. (en el ensayo de graduación, se entregara la encuesta M-0. La cual debe ser diligenciada en su totalidad y entregada el día de la ceremonia de graduación.; así mismo se entregaran tres invitaciones por cada graduando, el protocolo a seguir dentro de la ceremonia de graduación).

7. El estudiante que está habilitado para graduarse y asistió al ensayo de graduación donde está de acuerdo con el protocolo establecido para la ceremonia deberá presentarse a la misma en el horario estipulado para celebrar la ceremonia de graduación. (se tendrá en cuenta la fecha y hora fijada por la Oficina de Egresados).

8. El graduando que por fuerza mayor o caso fortuito, no pudo asistir a la ceremonia de

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calle 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: [informes@urepublicana.edu.co](mailto:informes@urepublicana.edu.co) . Website: [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) . Bogotá, D.C. -Colombia



# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

graduación podrá acercarse tres días después de realizada la ceremonia a la oficina de registro y control y reclamar personalmente su diploma, acta y carnet. Si no pudiese asistir personalmente, podrá autorizar por escrito autenticado a la persona que reclamara el título. (se debe tener presente que tratándose de programas de pregrado, el graduando deberá acercarse personalmente, y solicitar cita con el rector o rector encargado para la toma de juramento).

7. Si la respuesta a la solicitud es negativa, debe dirigirse el estudiante a la oficina de registro y control a revisión de su carpeta y a tesorería a solicitar su estado académico y financiero.

**NOTA:** Por favor tener presente la revisión de carpeta en registro y control antes del pago de Paz y salvos. (Si su carpeta **No** está al día académicamente la oficina de registro y control no dará el aval para que puedan cancelar derechos de grado. Por ende no se encontraran en lista de grados).

## LINEAMIENTOS GRADOS PRIVADOS

La ceremonia de grado privado conlleva la solemnidad del juramento por esto deberá tener en cuenta lo siguiente;

Una vez se cumplan los requisitos para graduarse de parte del estudiante y que este requiera el grado extraordinario deberá:

1. Hacer revisión de carpeta en la oficina de registro y control, una vez cumpla con todos los requisitos académicos exigidos;
2. Hacer una solicitud por escrito a rectoría, solicitando grado privado y anexando justificación. (se dará respuesta dentro de tres días hábiles siguientes)
3. Si la respuesta por parte de rectoría es positiva, ya que cumple con los requisitos académicos y financieros para graduarse; se llamara al estudiante indicándole que puede cancelar paz y salvos (estos se subirán al sistema dentro de tres (3) días hábiles siguientes).
4. Una vez estén los paz y salvos cargados, se dará el aval para que el estudiante cancele los derechos de grado privado, y se le indicara fecha y hora de la ceremonia.
5. Los graduandos deberán asistir personalmente a la ceremonia de graduación privada, para prestar juramento, como lo dicta el reglamento.
6. Podrán ser acompañados por un máximo de tres personas. (se les suministrara toga, birrete y estola).

Igualmente tener presente que para cada programa es una carpeta diferente ya sea de pregrado o de posgrado.



# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional



## PORTAFOLIO DE BENEFICIOS

Los egresados de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA REPUBLICANA** (quienes efectivamente se han graduado o han terminado materias en un programa de pregrado o postgrado) pueden disfrutar, entre otros, de los siguientes beneficios

## BIENVENIDO A LA FAMILIA DE EGRESADOS REPUBLICANOS

Usted ha empezado a conformar la familia de egresados de los programas de pregrado y postgrado, desde la fundación de la universidad en 1999.

La Corporación Universitaria Republicana busca la preparación integral y actualizada de sus educandos, mediante estrategias de formación y capacitación profesional que permitan el crecimiento académico individual y aseguren el papel de cada educando en el sector productivo nacional. Esta misión institucional es ejecutada mediante el fomento administrativo del aprendizaje - en los distintos campos del saber- que estimule el libre intercambio de las ideas, el pensamiento crítico y la reformulación de estrategias productivas, y el respeto de los valores democráticos-constitucionales del Estado Social de Derecho; el cumplimiento de tal misión, demanda acciones para el seguimiento y contacto permanente con los egresados "para conservar vivo el sentimiento con la Corporación, que haga eficaz la colaboración y el beneficio mutuo."

Por tal razón el Departamento de Egresados trabaja con todos los programas, formulando estrategias de participación de los egresados en el desarrollo curricular de las facultades, buscando beneficios para todos ellos y sus familias

1999

### Descuentos:

Para cursar Postgrados: Descuentos en la matrícula de cualquiera de los postgrados, además de la posibilidad de crédito financiero para cancelar la diferencia. Igualmente se aplicaran descuentos para miembros del grupo familiar de un egresado o egresada Republicano (a)

Para cursar Diplomados, Seminarios y otros programas de formación permanente se aplicara igualmente un descuento sobre el valor de la matricula

### Servicios

• **Biblioteca** : Acceso a todos los servicios de esta, sin costo

• **Comunidad de egresados**: Un espacio en el portal de la universidad que le permite tener acceso a:

○ **Oferta laboral**: Allí se registran, semanalmente, las solicitudes de empresas que requieren egresados de la universidad.

○ Servicios:

○ **Mi actividad académica**: Podrá consultar e imprimir su registro de notas.

○ Enlaces de interés: Direcciones de portales académicos, cultural y de recreación

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calle 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: [informes@urepublicana.edu.co](mailto:informes@urepublicana.edu.co) . Website: [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) . Bogotá, D.C. -Colombia



# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

- Tu opinión: Donde podrá dar sugerencias de actividades de interés para los egresados

- **Oportunidades de estudio en el exterior:** la Corporación también ofrece a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, a quienes así lo requieran, apoyo en la búsqueda de información sobre oportunidades académicas de estudio en el exterior, como resultado de los convenios o alianzas con otras instituciones de educación superior.

- Participación en actividades de bienestar: Los grupos culturales y deportivos, coordinados por bienestar universitario, tienen permanentemente abiertas las posibilidades para que los egresados puedan participar: Informes en [bienestar@urepublicana.edu.co](mailto:bienestar@urepublicana.edu.co)

- Cualquier información adicional la puedes consultar a través de [egresados@urepublicana.edu.co](mailto:egresados@urepublicana.edu.co)

## CARNETIZACIÓN DE EGRESADOS

Para acceder a los descuentos y servicios aquí enumerados, los egresados deben presentar el carnet que los ostenta como tal, de lo contrario no se puede garantizar la efectividad de los servicios.

El mismo se entregara el día del grado con el diploma. Si no le fue entregado el día del grado, por favor acercarse a la oficina de Registro y Control (Cra. 7 No. 19-38, Piso 2). En caso de pérdida del carnet deberá realizar una nueva solicitud.

La Corporación comunicará los nuevos servicios y beneficios que ustedes pueden obtener. Para esto es muy importante que informe los cambios en sus registros telefónicos y de correo electrónico a la dirección de egresados [egresados@urepublicana.edu.co](mailto:egresados@urepublicana.edu.co)

## PROTOCOLO DE CEREMONIA DE GRADUACIÓN PÚBLICA

En su condición de graduando, usted es el protagonista de la ceremonia de grado y lo invitamos a que observe las siguientes normas a seguir:

**1. Ensayo de la ceremonia.** Se efectuara ensayo de la ceremonia, en el Auditorio de la Institución en fecha que se publicará junto con cada una de las fechas de grado.

**2. Presentación.** El traje de la ceremonia será **“TOGA DE COLOR NEGRO”**. Se sugiere para los hombres llevar debajo de la toga un traje con pantalón oscuro, corbata, camisa blanca (preferiblemente) y zapatos negros clásicos y las mujeres con traje formal.

**3. Puntualidad.** La ceremonia de Graduación se llevara en las fechas y horas programadas y se debe llegar con una (1) hora de anticipación para participar de la ceremonia. **DESPUÉS DE INICIADA LA CEREMONIA NO SE PERMITIRÁ EL INGRESO DE NINGUNA PERSONA.**

**4. Compostura.** Los graduandos deben permanecer en el lugar asignado, prestar atención durante toda la ceremonia, mantener apagados los celulares y guardar estricto silencio.

**5. Recibo del diploma.** Los graduandos recibirán el diploma de uno de los directivos de la institución, se cambiara de lado la borla, se entregara igualmente acta de grado y carnet de egresado.

- Recibido su diploma, el graduando debe dirigirse directamente y con solemnidad a su lugar.

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calles 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: [informes@urepublicana.edu.co](mailto:informes@urepublicana.edu.co) . Website: [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) . Bogotá, D.C. -Colombia



# Corporación Universitaria Republicana

Formamos más Colombianos ética, social y científicamente

Personería Jurídica No. 3061 del Ministerio de Educación Nacional. Código Icfes 2837 Nit. 830065186-1  
Institución de Educación Superior sujeta a Inspección y Vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

con los asistentes, para lo cual está dispuesto el primer piso.

- Si un graduando tuviere algún impedimento para desplazarse debe informarlo con anticipación y permanecer en su sitio donde se le hará la entrega del diploma.

**11. Retiro del Auditorio.** El Graduando deberá dirigirse hacia el tercer piso para entrega de toga y birrete.

**6. Juramento.** Todos los asistentes deben estar de pie, los graduandos deben poner la mano derecha en posición de juramento y expresar el “**SI JURO**” en voz alta.

La Corporación Universitaria, tiene por objeto la celebración de una ceremonia digna, y merecedora de todos nuestros egresados, realizando un acto de reconocimiento con sus graduandos y con quienes se ha culminado un proyecto educativo enmarcado dentro de la calidad académica y el respeto, dentro de un ambiente académico, familiar y social.

**7. Fotografías.** No se admitirá el ingreso de fotógrafo al recinto. La universidad cuenta con servicio de fotografía durante la ceremonia el cual podrán contratar antes del inicio de la ceremonia. Los familiares que lleven cámaras deberán permanecer en su lugar y tomar fotos desde allí. No pueden desplazarse por el salón.

**8. Invitados.** Se entregaran tres (3) invitaciones por graduando, que deben ser presentadas para poder ingresar a la ceremonia. Los invitados deben observar el mismo comportamiento de los graduandos, presentarse los señores con traje completo y corbata y las señoras con traje formal.

**NOTA:** Si la invitación presenta alguna alteración no se recibirá ni se permitirá el ingreso de quien la entregue.

**9. Niños.** Conforme con el plan de prevención de desastres, no se permite la asistencia de niños menores de diez (10) años, con el fin de evitar situaciones de riesgo al permitir su participación en eventos masivos.

**10. Finalización de la ceremonia.** Al momento de concluir la ceremonia de graduación se dará paso a un coctel

Carrera 7 No. 19 – 38 Teléfonos 2862384 / 2835521 / 2835540 / 2436272 Fax: 3422771

Calle 20 No. 5 – 96 Teléfonos 2432786 / 2814885 . Carrera 5 No. 19 – 36 Teléfono: 3423781

E-mail: [informes@urepublicana.edu.co](mailto:informes@urepublicana.edu.co) . Website: [www.urepublicana.edu.co](http://www.urepublicana.edu.co) . Bogotá, D.C. -Colombia